



**OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/26-05-1988**  
**ISIN: ES0214600035**  
**Interés Variable**

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 16-05-2007 al 16-05-2008, será del 4,00% (cuatro por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, a cada uno de los siguientes cupones pagaderos los días 16-11-2007 y 16-05-2008 le corresponderá el 2,00% bruto, resultando una TAE del 4,040%

El importe bruto a pagar por cada título será de 6,0102 euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 15 de mayo de 2007.

Carlos Egea Krauel  
Director General